

*SERVICIO DE CENTROS CÍVICOS
CENTRO CÍVICO UNIVERSIDAD
C/VIOLANTE DE HUNGRÍA 4
ZARAGOZA 50009
TFNO.: 976 721 750*

18ª FERIA DEL COLECCIONISMO "COLECCIONEA"

BASES DE PARTICIPACIÓN

PRIMERA

Organización del Certamen

El Ayuntamiento de Zaragoza a través del Servicio de Centros Cívicos del Área de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto, en colaboración con la Asociación Cultural Colecciona "Amigos del Coleccionismo", organizan la 18ª Feria del Coleccionismo "COLECCIONEA"

SEGUNDA

Lugar, Fecha de celebración y horarios de apertura

La Feria se celebrará en el Centro Cívico Universidad, C/ Violante de Hungría nº 4. los días 31 de Mayo, 1, y 2 de Junio de 2024 en el siguiente horario:

- Viernes 31 de Mayo, de 17,00 a 22,00 h.
- Sábado 1 de Junio, de 10,00 a 14,00 h. y de 17,00 a 22,00 h.
- Domingo 2 de Junio, de 10,00 a 15,00 h.

La entrada será libre para el público asistente. (con aforo controlado en todo momento).

Los expositores podrán acceder al recinto quince minutos antes de la apertura al público.



TERCERA

Características de los puntos de venta

Los puntos de venta estarán constituidos por tableros de 0,70 mts. (de ancho) y la longitud solicitada por cada participante según sus necesidades, teniendo en cuenta que la petición mínima deberá ser de 1,50 mts. y la máxima de 3,00 mts. lineales.

El espacio solicitado será **GRATUITO** y se entregará totalmente montado, incluso con los tableros soporte cubiertos con telas para la colocación de sus artículos. La denominación comercial viene predeterminada para cada uno de los espacios en el faldón frontal, por lo que no se podrá colocar ningún tipo de identificación propia.

CUARTA

Plazos de inscripción

Para poder participar en la 18ª Feria del Coleccionismo deberemos seguir el siguiente proceso:

- a)** Estar al corriente con sus obligaciones en materia fiscal, laboral y de seguridad social, todo ello de acuerdo con las disposiciones vigentes en la materia (**una vez seleccionado se le podrá solicitar la documentación correspondiente**).
- b)** Rellenar la solicitud de preinscripción que aparece en el documento adjunto y enviarla a la organización por correo

electrónico, haciendo constar "18ª Feria del Coleccionismo"
El plazo de presentación comenzará el 1 de Abril, finalizando el 10 de Abril.

Las solicitudes pueden enviarse a:

Correo electrónico:
asociacioncolecciona@hotmail.com

o bien por Fax: 976 72 17 54

b) La organización realizará la selección de participantes del 15 al 19 de Abril.

c)

En la selección se tendrá en cuenta la relación directa con la temática de la Feria, así como la calidad y variedad de los stands.

La organización podrá adjudicarle un espacio menor al solicitado en virtud de la demanda existente.

d) A partir del 22 de Abril la organización se pondrá en contacto con todos los solicitantes para comunicar su admisión o exclusión del proceso selectivo.

Al ser el aforo del recinto limitado y para intentar dar cabida a un mayor número de participantes, en beneficio de la propia Feria, así como del público asistente, sólo se atenderá una ficha de inscripción por persona.

QUINTA

Adjudicación de espacios

La adjudicación de espacios se realizará por riguroso orden de inscripción, reservándose la organización la ubicación de los mismos. **NO** se podrán colocar mesas auxiliares al espacio inicialmente adjudicado.

SEXTA

Montaje y desmontaje

Los participantes en la Feria comenzarán la colocación de sus productos a partir de las 9,00 h. del viernes día 31 de Mayo, en el espacio adjudicado por la organización. Deberá estar todo montado antes de las 14,00 h. La apertura para el público será a las 17,00h.

El desmontaje no comenzará antes de las 15,00 h. del domingo día 2 de Junio, y no se prolongará más allá de las 18,00 h.

SÉPTIMA

Derechos de los participantes

Los participantes tendrán derecho a:

a) la organización correrá con los gastos de difusión de la actividad por medio de:

- carteles tipo tienda
- carteleras Paseo Independencia
- mupis
- folletos
- vinilos autobuses
- cuñas radiofónicas
- inserción en página web del Ayuntamiento de Zaragoza
- redes sociales

b) la exposición y venta de sus artículos en el espacio adjudicado.

c) Seguro común de responsabilidad civil

d) Asesoramiento técnico por parte de la organización

e) Soporte para la colocación de sus artículos

OCTAVA

Obligaciones de los participantes

a) La venta exclusivamente de los artículos relacionados con la temática de la Feria.

b) Obligatoriedad de mantener su espacio debidamente atendido durante todo el horario establecido. La organización, en ningún caso, se hará responsable de hurtos, pérdidas o mal uso de las instalaciones por parte de los expositores.

c) Responsabilidad de los artículos expuestos en su espacio durante la celebración de la Feria.

d) No realización de acciones que alteren o impidan el desarrollo ordinario de la actividad.

e) A permanecer identificados con el distintivo que se aportará desde la organización.

f) Atenerse en todo momento a las instrucciones y directrices que la organización determine respecto a la utilización del recinto donde se celebra la actividad, así como a prescripciones que se señalen a los efectos de salvaguardar el orden y la seguridad de personas y cosas durante el desarrollo normal de dicha actividad.

La inscripción presupone el conocimiento y la total aceptación de las bases anteriores, así como el acatamiento de otras posteriores decisiones de la organización.

Zaragoza, Marzo de 2024